

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS

INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JUNIO 2023- JULIO 2023



VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ
PRESIDENTE

Mexicali, Baja California a 22 de agosto de 2023

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS

INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JUNIO 2023 - JULIO 2023



SECRETARIA
FECHA: 22-08-2023
SESION: U: 52 R

U

**HONORABLE CABILDO DEL XXIV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos, de Conformidad con lo que estipulan los artículos 73, fracción VI, 91 BIS y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, presento ante este Honorable Cabildo, el *Informe de Actividades de la Comisión de Asuntos Fronterizos del XXIV Ayuntamiento de Mexicali B.C.*, correspondiente a los meses de junio del 2023 y julio del 2023.

SESIONES DE CABILDO



16 de junio, atendí la Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, en la que se aprobó la iniciativa presentada por la suscrita, y discutida en días pasados en la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Asuntos Fronterizos, la cual viene a regular la nueva realidad que existe en nuestra frontera sobre el tema de personas en contexto de movilidad.

30 de junio, acudí a la Cuadragésima Novena Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, en la que manifesté mi postura respecto a no ser partícipe de las simulaciones que se llevan a cabo en el Cabildo de Mexicali, puesto que pretenden someter a aprobación de los municipios diversos temas que, o bien se encuentran concluidos, o están próximos a concluir; sin que esto pueda verse afectado por el resultado de la votación en el pleno.



7 de julio, asistí a la Quincuagésima Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, en la cual se sometió a consideración de este Órgano Colegiado el Punto de Acuerdo que modifica el Artículo 36 del Reglamento para la Atención de personas con Discapacidad en el Municipio de Mexicali, relativo al procedimiento para el nombramiento de los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo consultivo

U

Municipal por los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como lo relativo al Punto de Acuerdo en el que autorizamos la suscripción de convenio para dar por terminado el conflicto laboral existente con el Heroico Cuerpo de Bomberos, con lo que reflejamos un claro apoyo a la institución, y propiciamos que continúen con su noble labor y sacrificio por la ciudadanía en condiciones laborales dignas.



21 de julio, estuve presente en la Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, en la cual se aprobaron diversos dictámenes, uno de ellos relativo a la implementación de cursos de defensa personal para mujeres, en los parques recreativos 'Juventud 2000, Vicente Guerrero, Centenario, Polideportivo, así como en el Bosque y Zoológico de la Ciudad y en los Centros de Desarrollo a cargo de Bienestar Social Municipal. En seguimiento al compromiso de brindar seguridad a las mujeres de esta ciudad, los integrantes de este cuerpo colegiado votamos a favor de la instalación de Botones Naranja y, en el mismo sentido, aprobamos que el Director de Seguridad Pública Municipal Mtro. Pedro Ariel Mendivil García comparezca ante este

Honorable Cabildo a efecto de rendir un informe sobre las acciones realizadas por la dependencia en favor de la seguridad de la ciudadanía. Por otro lado, en la misma sesión se realizó un exhorto por parte del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para que por conducto de la Presidenta Norma Alicia Bustamante Martínez, se solicite que se otorguen plazos y convenios a los Mexicalenses para el pago de sus recibos de energía eléctrica, y de esta manera evitar cortes de luz en verano, así como llevar a cabo las mediciones de manera mensual con la finalidad de evitar los recibos locos a los usuarios, por último se aprobó el dictamen propuesto por la suscrita relativo a exhortar al Instituto Nacional de Migración, a efecto que, de forma inmediata, se habiliten canales de información, se elaboren y distribuyan volantes y se practiquen visitas a los refugios oficiales, privados y campamentos de migrantes a lo largo del país y con ello se lleven a cabo capacitaciones y adiestramiento a su personal.

U

ATENCIÓN A COMISIONES

1 de junio, atendí la Comisión Conjunta de Equidad de Género y Derechos Humanos de la Familia y Juventud y Niñez y Administración Pública y Patrimonio, en la cual se hizo un respetuoso exhorto a la doctora Leonor Maldonado Meza, titular del Instituto de la Mujer para el municipio de Mexicali, Baja California, a efecto de que en un plazo no mayor a 30 días contados a partir del día siguiente a la aprobación del presente punto de acuerdo en Sesión de Cabildo, informe a las y los regidores de la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos, de la Familia y Juventud y Niñez, y, Administración Pública y Patrimonio los avances programáticos presupuestales y de gestión de la instalación y desarrollo del programa de Casas de Transición a su cargo, con lo que se estaría garantizando un espacio seguro para las mujeres víctimas de violencia y para sus hijas e hijos.



15 de junio, asistí a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Asuntos Fronterizos, en la que se hizo la propuesta relativa a reformar la fracción XIII del artículo 77 y 91 BIS del reglamento Interior del Ayuntamiento, con la cual se actualiza el nombre de la Comisión de Asuntos Fronterizos para ser ahora Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, además, se propuso la ampliación de las

atribuciones propias de la Comisión, lo que permite abordar la problemática migratoria en nuestra ciudad desde el ámbito municipal.

15 de junio, acudí a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Rural, relativa a la modificación del artículo 26 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, esto con la finalidad de que el Presidente Municipal nombre en un lapso no mayor a 60 días hábiles a los delegados municipales, en aras de no afectar a las comunidades alejadas de la ciudad al momento de realizar sus trámites.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' followed by a vertical line and a small flourish.

15 de junio, participé como integrante a la Sesión de la Comisión de Hacienda, en la cual se discutió el punto de acuerdo mediante el cual se da la autorización para el pago de obligaciones fiscales, a cargo del ayuntamiento de Mexicali, Baja California, derivado de la determinación de un crédito fiscal impuesto por el Servicio de Administración Tributaria, con motivo de omisiones en las retenciones del impuesto sobre la renta, multas y recargos.

20 de junio, estuve presente a la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Salud Deporte y Recreación, en la cual se hizo la propuesta relativa a la instalación de un módulo medico en el interior de la casa municipal, esto con la finalidad de atender a empleados y usuarios que acuden a realizar diversos trámites a las instalaciones del Ayuntamiento.



20 de junio, asistí a la Comisión de Administración Pública y Patrimonio, en la cual se hizo la propuesta relativa a exhortar a la Presidenta Municipal de Mexicali Norma Alicia Bustamante Martínez, a efecto de que gire instrucciones con la finalidad de que, en un plazo no mayor a tres meses, se instale una cabina de lactancia o área de lactancia dentro del palacio municipal y

estaciones para cambiar pañales o cambiador en los baños de mujeres y hombres del mismo inmueble, y todos aquellos perteneciente a la administración pública municipal. Lo anterior, con el propósito de ser solidarios y empáticos con las madres y padres de familia que acuden a realizar diversos trámites acompañados de sus pequeños.

20 de junio, en mi carácter de Regidora, atendí la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Conjunta de Bienestar Social y Educación Cultura y Asuntos Indígenas, en la cual se hicieron las Propuestas para el nombramiento de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo Consultivo por los Derechos de las personas con discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el municipio de Mexicali.

26 de junio, estuve presente en la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Bienestar Social, en la que se analizó el Punto de acuerdo que modifica el artículo 36 del Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el Municipio de Mexicali, Baja California, relativo al procedimiento de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo Consultivo Municipal por los Derechos de las Personas con Discapacidad.



29 de junio, participé como miembro en la sesión de la comisión de Hacienda, en la que se sometió a discusión el punto de acuerdo para la autorización de la modificación programática y presupuestal, así como la suscripción de un convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California, a fin de transferir recursos para que sean destinados al programa emergente para el ingreso de trigo, con lo que se omite atender la necesidad externada por los productores de trigo afectados, de recibir el acompañamiento de las autoridades estatales a fin de gestionar el apoyo del Gobierno Federal.

14 de julio, atendí la Sesión Extraordinaria de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte y Equidad de Género y Derechos Humanos, en la que se aprobó por unanimidad de sus miembros, la Implementación de cursos gratuitos y permanentes de defensa personal para mujeres, así como la implementación del programa de "Botones Naranja", con lo que estaremos brindando mayor seguridad a las mujeres de esta ciudad.

14 de julio, asistí a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, en la cual se sometió a debate la propuesta relativa a Exhortar al Director de Seguridad Pública a efecto de que informe periódicamente, en cumplimiento a sus obligaciones según el artículo 90 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública Municipal, sobre la situación actual de seguridad en nuestra ciudad.



U



18 de julio, en mi carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, convoqué a Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual, en conjunto con mis compañeros Regidores, se aprobó la implementación de medidas de apoyo a los migrantes como la habilitación de canales de información, la elaboración y distribución de volantes

informativos, la realización de visitas a refugios y campamentos migrantes, así como capacitar y adiestrar al personal del Instituto Nacional de Migración para poder informar a los migrantes sobre sus derechos humanos y los medios oficiales de los que disponen para solicitar citas y asilo ante los Estados Unidos.

18 de julio, acudí a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Legislación, en la que discutimos el tema relativo a exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a efecto de solicitar plazos y convenios en beneficio de los usuarios mexicalenses, con el fin de evitar los cortes en el servicio eléctrico y prevenir la expedición de recibos locos, para, con ello, evitar las repercusiones en la salud provocadas por las altas temperaturas en la comunidad mexicalense.

PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO

6 de junio, en mi calidad de Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y en conjunto con los Regidores de Acción Nacional en el Cabildo, Edel De La Rosa Anaya y Manuel Rudecindo García Fonseca, solicitamos al Síndico Procurador que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes para esclarecer las acciones y omisiones en que hayan incurrido los servidores públicos municipales en virtud del atropellamiento y muerte de la C. Yenin Edén Chan Escárcega, así como la muerte en los Separos del C. José Ángel Romero Hernández, de igual manera, conocer si existe responsabilidad administrativa atribuible a los servidores públicos, respecto de la falta de operación y/o mantenimiento de los sistemas de video vigilancia y grabación con el que se ha dotado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal tanto en sus instalaciones como en las patrullas; por último se implementen acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que permitan detectar oportunamente la falta de funcionamiento o faltas en su operación, de los equipos con que se ha dotado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

27 de junio, en mi calidad de Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y en conjunto con los Regidores representantes de las fuerzas de oposición, Edel De La Rosa Anaya, Luis Manuel Martínez Ramírez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Bárbara García Reynoso e Ysmael Rodríguez Pérez, solicitamos al Síndico Procurador que se realicen las investigaciones correspondientes para determinar la participación de personal, maquinaria y equipo de este H. Ayuntamiento en el desalojo de los productores de trigo que se manifestaban pacíficamente, de igual manera, de acreditarse la participación de personal adscrito a alguna dependencia municipal se determine quien autorizó dicha participación y, si existe responsabilidad administrativa atribuible a los servidores públicos que participaron, se defina quienes ordenaron la misma.



18 de julio, en mi calidad de Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y en conjunto con los Regidores representantes de las fuerzas de oposición, Edel De La Rosa Anaya, Luis Manuel Martínez Ramírez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Bárbara García Reynoso e Ysmael Rodríguez Pérez, sometimos a consideración de la Secretaria de Ayuntamiento la propuesta relativa a reformar y adicionar el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, así como el

Reglamento de la Administración Pública del Municipio, esto con la finalidad de que el Cabildo de Mexicali tenga las atribuciones de remover la figura del Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal así como el Director de Seguridad Pública Municipal esto por falta de instrucción, capacidad u honestidad.

MESAS DE TRABAJO

6 de junio, participé en la Mesa de Trabajo de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio, en la cual abordamos los temas relativos a la instalación de una unidad médica y sala de lactancia en el interior de la casa municipal, estaremos realizando una revisión y fiscalización exhaustiva de todas las obras municipales.



[Handwritten signature]

7 de junio, asistí a la Mesa de Trabajo de la Comisión conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Económico, turismo y Federalismo, relativa a la creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Mexicali, con el cual se busca reactivar la economía facilitando a los comerciantes los trámites para la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas, dentro de las observaciones realizadas por la suscrita están la creación de un instrumento normativo que establezca la forma de operación, autoridades responsables, procedimientos, requisitos y demás por menores del mencionado sistema.

12 de junio, acudí a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para llevar a cabo los actos del procedimiento de licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para la prestación de Servicios de fotocopidora para el Gobierno de Mexicali, Baja California.

15 de junio, como integrante de la Comisión de hacienda, participé en la Mesa de Trabajo Relativa al punto de acuerdo para la autorización del pago de obligaciones fiscales, a cargo del Ayuntamiento de Mexicali.



19 de junio, en mi calidad de integrante de la Comisión de Administración Pública y patrimonio atendí, en segunda convocatoria, la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas del procedimiento de licitación Pública

Municipal que concluirá con la adjudicación para la prestación de Servicios de fotocopidora para el Gobierno de Mexicali, Baja California.

21 de junio, asistí como integrante de la Comisión de Hacienda a la mesa de trabajo relativa a establecer punto de acuerdo para la autorización de la modificación programática y presupuestal, así como para la suscripción de convenio de coordinación con gobierno del estado de baja california, a fin de transferir recursos para que sean destinados al programa emergente para el ingreso de trigo.

22 de junio, participé, en tercera convocatoria, en la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para llevar a cabo el acto de notificación de dictamen técnico y apertura de propuestas técnicas del procedimiento de licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para la prestación de Servicios de fotocopidora para el Gobierno de Mexicali, Baja California.



23 de junio, asistí a la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con la cual se dio inicio al proceso de contratación del servicio de planeación, desarrollo y operación de los eventos artísticos de la Isla de las Estrellas en las Fiestas del Sol 2023, durante el que vigilaremos que el proceso de contratación se realice en apego a la legalidad y con total transparencia en la utilización de los recursos públicos de los mexicalenses.

23 de junio, en conjunto con Regidores de la Fracción de Acción Nacional sostuvimos reunión con líderes de los productores de trigo con la finalidad de dar seguimiento a la problemática que viven los productores del Valle de Mexicali, queremos asegurarnos de que todo se maneje ordenadamente y podamos hacer lo mejor para atenderlos.



28 de junio, acudí, en segunda convocatoria, a sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, para llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas del procedimiento de licitación pública Estatal que habrá de concluir con la adjudicación del contrato para la contratación del servicio de planeación, desarrollo y operación de los eventos artísticos de la Isla de las Estrellas en las Fiestas del Sol 2023.

3 de julio, en mi carácter de integrante del Comité del Fideicomiso del Centro Histórico, estuve presente en la Tercera Sesión Ordinaria en la cual abordamos temas referentes a los avances en infraestructura, así como en lo financiero del primer cuadro de la ciudad.

5 de julio, asistí, en tercera convocatoria, a sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, para llevar a cabo el acto de dictamen técnico y apertura de propuestas técnicas del procedimiento de licitación pública Estatal que habrá de concluir

con la adjudicación del contrato para la contratación del servicio de planeación, desarrollo y operación de los eventos artísticos de la Isla de las Estrellas en las Fiestas del Sol 2023.

7 de julio, atendí la mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Bienestar Social y Desarrollo Rural, en la cual se sometió a discusión la Propuesta de punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Bienestar la entrega de pensión bienestar en lugar estratégico de residencia para los habitantes de la zona norte y así mismo que se revise el que se encuentra en la zona sur del valle de Mexicali, Baja California.

10 de julio, acudí a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio, relativa a analizar la solicitud de autorización para la desincorporación de bienes del dominio público y se incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como Lotes Numerados 5 y 6, ambos de la manzana 30, del desarrollo urbano génesis, lote 22 Relot y 25 Relot, ambos de la manzana 12, del desarrollo urbano La Toscana Residencial, lote 2 de la manzana 30, del desarrollo urbano génesis, así como lote 1 de la manzana 16, del fraccionamiento Praderas del Sol primera etapa; con la autorización de su enajenación en la modalidad de dación en pago a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.



11 de julio, presidimos la mesa de trabajo de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, en la cual discutimos la propuesta para exhortar al Instituto Nacional de Migración, con el objeto de habilitar de manera inmediata canales de información, elaborar y distribuir volantes y realizar visitas a los refugios oficiales.

12 de julio, en mi calidad de miembro de la comisión de Administración Pública y Patrimonio, asistí, en cuarta convocatoria, a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, para llevar a cabo el acto de notificación del dictamen económico y emisión de fallo de la contratación del servicio de planeación, desarrollo y operación de los eventos artísticos de la Isla de las Estrellas en las Fiestas del Sol 2023.

12 de julio, asistí a la mesa de trabajo de la Comisión de la Familia, Juventud y Niñez, en la cual abordamos Medidas Especiales de Protección del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Mexicali. Propuesta de

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive-like mark.

Protocolo de Actuación para la Atención a niñas, niños y adolescentes de la dirección de seguridad pública municipal.

18 de julio, asistí a la Mesa de trabajo de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, en la cual se sometió al análisis de los presentes la solicitud relativa a que de acuerdo al artículo 20 del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice la abrogación del Dictamen 82/19, de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda del XXII Ayuntamiento de Mexicali, de fecha 25 de junio de 2019, respecto de los bienes inmuebles Identificados como LOTE 17 FRACCIÓN OESTE PORCIÓN OESTE FRACCIÓN 2, MANZANA S/M, DE LA COLONIA TRES DIVISIÓN DOS, de esta ciudad, con superficie de 31,500.00 metros cuadrados y clave catastral 14-017-006, así como el LOTE 17 FRACCIÓN OESTE PORCIÓN OESTE FRACCIÓN 3, MANZANA S/M, DE LA COLONIA TRES DIVISIÓN DOS, de esta. ciudad, con superficie de 27,351.000 metros cuadrados y clave catastral 14-017-007, asimismo la autorización para efecto de establecer una estación de transferencia en los predios descritos a fin de reubicar la actual unidad de transferencia, con fundamento en el artículo 13 primer párrafo del Reglamento para la Preservación del Aseo Público en el Municipio de Mexicali, Baja California.

ASISTENCIA A EVENTOS



2 de junio, estuve presente en la presentación del POA del subcomité de Desarrollo Económico, en la cual se dieron a conocer los resultados y las estrategias que se están llevando a cabo para impulsar el desarrollo económico en nuestra ciudad, y que se traduce en retener y promover nuevas inversiones que mejoren las

condiciones de los mexicalenses.

16 de junio, asistí a la reunión de padres de familia de la Escuela Primaria Mariano Matamoros, en la cual se revisaron los pormenores de la graduación, de la cual fui madrina de generación.

22 de junio, sostuve visita al Bosque y Zoológico de la Ciudad en compañía de los alumnos de la Escuela Primaria Vicente Guerrero del Ejido san Luis Potosí, con estas acciones estaremos priorizando el desarrollo de los niños y niñas de este municipio.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

28 de junio, participé en la reunión con la Federación de Asociaciones Civiles de Baja California, en la cual hablamos sobre la importancia de la prevención y el tratamiento de las adicciones, y como podemos colaborar para abordar más eficazmente esos desafíos en nuestra comunidad.



3 de julio, acudí en mi carácter de Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali a la Inauguración del módulo de atención medica ubicado dentro de Palacio Municipal, en el cual se brindará atención a los usuarios que realizan tramites en la casa municipal, así como a personal del Ayuntamiento.

10 de julio, asistí al izamiento de bandera en Palacio Municipal, este ritual es realizado por parte del Ejercito Nacional, con ello mostramos respeto, orgullo y lealtad a nuestro lábaro patrio.

11 de julio, presencié a la ceremonia de graduación de la Escuela Primaria Mariano Matamoros, fue un verdadero honor para mí ser madrina de esta generación de niños que culminan su educación primaria, juntos vamos hacia un mejor futuro.



12 de julio, acudí a la entrega de 7 nuevas unidades para la Sindicatura Municipal, con ello estamos dando un gran paso en nuestra búsqueda de fortalecer las capacidades y recursos para servir mejor a nuestra comunidad.

13 de julio, asistí a la fiesta de graduación de los alumnos de la Escuela Primaria Mariano Matamoros, en la cual disfrutamos de la fiesta de fin de cursos.

A blue handwritten mark or signature located at the bottom right of the page.

REUNIONES COMUNITARIAS

15 de junio, como parte del compromiso adquirido con las instituciones educativas de la capital, gestioné ante el Director del Bosque y Zoológico de Mexicali el Lic. Giovanni López, más de 400 pases de entradas para alumnos de la escuela Primaria 30 de abril perteneciente al Fraccionamiento Pedregal Turquesa, con ello estaremos brindando la atención y el apoyo a las comunidades más necesitadas de la ciudad.

16 de junio, asistí a Reunión con Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Mariano Matamoros" con la finalidad de informar los avances en la obra de cubierta en la plaza central de la escuela gestionada por la suscrita.

20 de junio, sostuve reunión con vecinos de la Colonia Ampliación Xochicalli, en la cual hicimos entrega de despensas, así como pusimos a sus órdenes los servicios que brinda la Administración Pública Municipal.

GESTION SOCIAL



5 de junio, como parte del compromiso con la ciudadanía más necesitada de nuestra capital, sostuve entrega de despensas a los vecinos de la colonia 18 de marzo, donde beneficiamos a más de 50 familias.

13 de junio, en mi carácter de Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, realicé entrega de insumos para beneficiar a las jefas de familia de nuestra comunidad, esto con el fin de fomentar el autoempleo entre las madres de familia.

19 de junio, en aras de apoyar la economía familiar, sostuve entrega de despensas a los vecinos de la colonia Voluntad, con ellos estaremos mejorando las condiciones de vida de las personas más necesitadas.

23 de junio, en mi calidad de Regidora y siguiendo el compromiso con la comunidad realicé entrega de apoyos económicos a parte de la comunidad más necesitada del municipio, con ello seguimos refrendando el apoyo a quien más lo necesita.

28 de junio, sostuve entrega de premios de la Convocatoria del Día del padre, con este tipo de acciones estaremos incentivando a la ciudadanía a participar en las convocatorias de la suscrita.

4 de julio, comprometida con la comunidad de la Colonia Carbajal llevé a cabo Jornada de vacunación antirrábica, con la cual se vieron beneficiados más de 80 hogares, este tipo de acciones nos ayudan a mantener libres de enfermedades a nuestras mascotas y creamos un entorno más seguro para todos.



10 de julio, realicé entrega de material deportivo al Club de Baloncesto Duke, con ello estaremos apuntalando el desarrollo deportivo de los jóvenes de nuestra comunidad.

Handwritten signature in blue ink.

ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de julio, recibí en mi oficina a reportero del canal 66, con el que abordamos temas de total importancia para la ciudadanía mexicalense, como el referente a la situación de los productores de trigo de nuestra ciudad.

12 de julio, atendí entrevista con el Reportero Rubén Gómez, en la cual estuvimos informando a la ciudadanía las acciones que realizamos en nuestro carácter de Regidora.

12 de julio, atendí a Exaltación González y a Arturo Galván del programa "Hablemos del Campo", en la cual abordamos temas de índole legislativos, informamos acerca de las 27 iniciativas presentadas por la suscrita, una de las más importantes es la creación de una unidad de protección al migrante.

14 de julio, sostuve entrevista con el Reportero Marco Vinicio, en la cual abordamos el tema de la propuesta presentada por la suscrita y el grupo de oposición relativa a la remoción del cargo a los titulares que no cumplan con su responsabilidad y obligación, así como son aprobados en Cabildo también podrán ser removidos por este cuerpo colegiado, esto con el objetivo de ser más transparentes y eficientes.

18 de julio, asistí a la entrevista con Tello Duarte, en la cual informamos a la ciudadanía las acciones que realizamos en nuestro carácter de Regidora del XXIV Ayuntamiento.

24 de julio, por invitación del Periodista Mario Palacios, asistí al programa noticiero Conexión, en el cual informamos a la ciudadanía el tema de la propuesta presentada por la suscrita y el grupo de oposición relativa a la remoción del cargo a los titulares que no cumplan con su responsabilidad y obligación, así como son aprobados en Cabildo también podrán ser removidos por este cuerpo colegiado, esto con el objetivo de ser más transparentes y eficientes.



[Handwritten signature]



26 de julio, recibí en mi oficina a medios de comunicación, en la cual abordé temas relativos a la iniciativa propuesta por la suscrita, en la cual se aprobaron medidas de apoyo a los migrantes como habilitar canales de información, elaborar y distribuir volantes informativos, realizar visitas a refugios y campamentos migrantes,

capacitar y adiestrar al personal del Instituto Nacional de Migración, informar a los migrantes sobre sus derechos humanos y los medios oficiales para solicitar citas y asilo antes los Estados Unidos.

27 de julio, estuvimos en entrevista en el noticiero contacto matutino, compartiendo nuestra propuesta para que los Regidores puedan remover de sus cargos a los titulares de Seguridad, Tesorería y secretaria de Ayuntamiento si estos no hacen bien su trabajo, es importante garantizar un gobierno eficiente y comprometido con el bienestar de todos.

ATENTAMENTE


VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y
MIGRATORIOS**